

México: nudo poder y disolución del Estado

*Gerardo Ávalos Tenorio**

RESUMEN

Este artículo expone una propuesta para la comprensión de las razones estructurales por las que en México fracasó la así llamada transición a la democracia. Este fracaso lleva a interrogarse acerca de las consecuencias de que impere un “nudo poder” en el ejercicio de la autoridad estatal, consecuencias catastróficas para las clases subalternas y, sobre todo, para la propia unidad del Estado.

PALABRAS CLAVE: Estado mexicano, patrimonialismo, democratización, posfordismo.

ABSTRACT

This paper presents a proposal for understanding the structural reasons that Mexico failed the so-called transition to democracy. This failure raises questions about the implications for the rule a “power hub” in the exercise of State authority, catastrophic consequences for the lower classes and, above all, the verity unity of the State.

KEYWORDS: Mexican state, heritage, democratization, post formism.

INTRODUCCIÓN

La transición del autoritarismo a la democracia, que adoptó sus características típicas en Europa del Este, en países de Europa Occidental como España, y en América del Sur, fue un proceso fracasado en el caso de México. Si bien es cierto que en el mundo tal proceso estuvo íntimamente vinculado con la reorganización neoliberal del capitalismo con el fin de darle una cobertura legitimadora al despojo, en el caso mexicano operaron intensamente los mecanismos de

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco. Agradezco la ayuda de María Teresa Sánchez, Carmen Cortés e Isabel Malagón.

privatización de lo público y de desmantelamiento de los derechos sociales en la esfera de la producción, pero no fue desactivada la estructura autoritaria del régimen político, más bien fue utilizada y, en algunos casos, fortalecida para ampliar y profundizar el saqueo a la riqueza nacional y la anulación práctica de los derechos sociales. De este modo, pese a que se han dado cambios nada desdeñables en la ruta de construcción de una sociedad civilizada, se ha impuesto, en contraposición, una lógica de *nudo poder* sin autoridad que está desarticulando al Estado mismo en tanto forma de convivencia normativizada.¹ La razón es que, para darle viabilidad a la reorganización social capitalista, la alta tecnoburocracia política –incubada en la entraña misma del régimen priísta– accedió al poder en alianza implícita con el Partido Acción Nacional, partido en el cual, a su vez, había germinado como hegemónica una corriente pragmática de raíces conservadoras. Tal alianza se enredó pronto en múltiples contradicciones, una de las cuales, acaso la más importante, fue la que se generó entre la democratización y los imperativos de la privatización y el asalto al trabajo. Ambos procesos resultaron incompatibles y, más temprano que tarde hubo que negar la democratización para que avanzara la reorganización de las relaciones sociales sobre la base de la acumulación por despojo (Harvey, 2004). Esta dinámica ha resultado disolvente pero para el Estado en tanto proceso de relaciones concretado en momentos institucionales.²

¹ Quizá no sea ocioso advertir que desde los clásicos del pensamiento político se estableció siempre una distinción entre el mando del amo sobre el esclavo, y el mando del libre sobre el libre en función de una deliberación previa para determinar lo más conveniente para la comunidad. Este tipo de mando es el propiamente político. Con “nudo poder” me refiero, por supuesto, al que carece de justificación procedimental y también de *telos* o fines materiales o de contenidos, es decir, que se extravía en demostrar válidamente que sus actos desembocan en el bien de la comunidad en su conjunto.

² “[...] la expresión Estado sintetiza más que una cosa una relación, y más que una relación un proceso relacional continuo, cotidiano, que simultáneamente expresa encubriendo, relaciones de dominación. El proceso Estado no es inmediatamente relación de dominación sino precisamente proceso de superación aparente de la dominación. Por medio del proceso Estado las relaciones de dominación se transmutan en relaciones de aparente reciprocidad constructoras de espacios de armonía incluyente y de homogeneidad equitativa. Y ello hace que el Estado sea el que cierre el círculo de la dominación. Sin el proceso estatal la dominación en el orden social sería mero despliegue de poder, de fuerza bruta, o, para decirlo con Hobbes, sería el estado de naturaleza de la guerra de todos contra todos” (Ávalos, 1996:260).

DESCOMPOSICIÓN SOCIAL

Durante las últimas tres décadas, la sociedad³ mexicana ha cambiado aceleradamente como resultado de un viraje en el régimen de acumulación mundial del capital. Cada país se ha adaptado al modo dominante de regular los imperativos que dicta esta acumulación mundial (Hirsch, 1996). En función de esto, el modo de regulación posfordista ha adquirido distintas formas, expresadas básicamente en los procedimientos de acceso al poder gubernativo, en los entramados institucionales públicos y en los modos de gobernar y de administrar las políticas públicas. Es posible postular que el tipo de dominación patrimonialista⁴ sea la matriz que permita comprender, desde la entraña histórica de la sociedad mexicana y de su Estado, los fenómenos derivados del posfordismo.

Los saldos del ensamble entre el posfordismo y el patrimonialismo han sido fatales para la comunidad estatal mexicana: ha aumentado la concentración de la riqueza y, consiguientemente, se han incrementado la desigualdad y la pobreza. Datos recientes revelan que entre 2006 y 2008 el número de mexicanos en pobreza patrimonial pasó de 46.1 millones a 50.6 millones de personas; además, en 2008 19.5 millones de los mexicanos (18.2%) se encontraban en pobreza alimentaria, lo que significa que sobrevivieron con 2.25 dólares al día en zonas urbanas y con 1.68 dólares en zonas rurales.⁵ Mientras

³ No debe confundirse “sociedad” con “población”. La primera es, en términos generales, la expresión unitaria del conjunto de relaciones entre papeles sociales con un guión pre-establecido. Tal es la distinción que se puede construir desde diversas teorías sociológicas, entre otras *vid*: Goffman, 1997.

⁴ Patrimonialismo es una de las formas de dominación tradicional. En sustancia significa que la obediencia se logra debido a que el patriarca o señor otorga bienes materiales y protección a cambio de trabajo, piedad y obediencia. “A este caso especial de la estructura patriarcal de dominación, al poder doméstico descentralizado mediante reparto de tierras y a veces de peculio a los hijos o a otras personas dependientes del círculo familiar damos aquí el nombre de dominación patrimonial [...] Ahora bien, hablamos de una organización estatal-patrimonial cuando el soberano organiza en forma análoga a su poder doméstico el poder político y, por tanto, el dominio sobre los hombres y territorios extrapatrimoniales, sobre los súbditos políticos, dominio que no puede utilizar, como el poder doméstico, la fuerza física”. (Weber, 1984:758-759). Por supuesto, la descripción pormenorizada que hace Weber de la dominación patrimonial se ajusta sólo en parte al caso mexicano. Esto es debido a que, como el autor no se cansa de repetir, los tipos ideales puros no se pueden jamás encontrar en la historia.

⁵ *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

tanto, el 10% de la población con mayores recursos acumula 36.3% de los ingresos totales del país. Lo anterior se traduce en que una gran parte de la población está excluida de los servicios de salud, educación y vivienda. Por ejemplo, 65% de la población económicamente activa en 2008 no era derechohabiente de alguna institución de seguridad social. Además, la privatización disimulada o abierta de estos servicios no se traduce en mayor eficiencia y calidad sino todo lo contrario. Una dramática comprobación de este deterioro se produjo el 5 de junio de 2009 en el que una guardería subrogada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hermosillo, Sonora, se incendió dejando como saldo 49 niños muertos. El edificio en donde se instaló esa guardería era una bodega con techos de asbesto, material fácilmente incendiable. En el sistema de subrogación, los propietarios reciben del Estado un pago nada despreciable por niño atendido, lo que convierte a este sistema en un gran negocio para amigos y familiares de los funcionarios públicos. Este caso tan dramático revela la quintaesencia del capitalismo reorganizado: el desprecio de la vida humana en aras de la acumulación de riqueza. Pero revela, además, que la aplicación de las reformas neoliberales fincadas sobre los cimientos patrimonialistas dan como resultado no sólo una insultante concentración del ingreso en una reducida élite cercana al grupo gobernante, sino que postran a la economía nacional en la ineficiencia e inviabilidad:

Desde aquel 1982 se puso en marcha el mal llamado cambio estructural, con el que, también comenzó –para desgracia de quienes la perciben como algo por venir– la reforma del Estado, comenzando por su propio debilitamiento... desde el gobierno; la adopción temprana de lo que hasta 1989 se daría a conocer como el Consenso de Washington, un decálogo para los países del no desarrollo, del todo previsible, particularmente por sus valedores (G-7, FMI y el departamento del Tesoro de los Estados Unidos), convirtió al gobierno mexicano en un desregulador y privatizador mucho más entusiasta que talentoso, tanto por los méritos precipitados de las reformas, cuanto por la notable desatención al ABC de las privatizaciones (Novelo, 2009:236).

Así, la reorganización neoliberal del capitalismo en México ha sido todo un éxito desde el punto de vista del incremento de la acumulación del capital, pero ha sido devastadora desde una perspectiva humana y desde el punto de vista de la economía nacional. Tal ten-

dencia lejos de revertirse se agudizará, puesto que, como pronostica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la economía mexicana será la que experimente el peor desempeño en la región en lo que resta del 2009 y durante el 2010. Esto significa que México será menos atractivo para la inversión de capital extranjero y seguirá dependiendo de las exportaciones petroleras a precios cada vez menores, y de las remesas, que han experimentado una baja sensible como consecuencia de la contracción de la economía estadounidense. Un panorama sin duda desolador: en la primera mitad del 2009 la economía mexicana experimentó un crecimiento del -10%. Entre octubre de 2008 y mayo de 2009 se perdieron cerca de 700 mil empleos formales y la caída de los salarios reales desde 2007 (cuando la tasa de crecimiento de este rubro fue de -6.7) ha sido una constante (CEPAL, 2009).

A estas consecuencias catastróficas de la reestructuración capitalistas se agrega uno de sus retoños más lacerantes: la ampliación desbordada de las actividades del crimen organizado. No sólo se trata del tráfico de drogas sino también de tráfico de personas y armas, de extorsión y secuestro, de piratería y contrabando. En un contexto de desempleo, pobreza y ausencia de seguridad social, el crimen organizado crece en terreno fértil. El gobierno del Partido Acción Nacional (PAN) declaró una guerra al narcotráfico enviando al ejército a tareas para las que no se encuentra preparado. Las violaciones a los derechos humanos y a las garantías individuales son cotidianas, pero también son una consecuencia obvia de que el ejército desarrolle labores de seguridad pública sin el respaldo de una estrategia de prevención que reduzca el consumo de drogas, y que desarticule los circuitos financieros que imbrican el crimen organizado con la economía formal vía el lavado de dinero. Utilizar al ejército para combatir al narcotráfico no sólo militariza la vida cotidiana sino pone en riesgo mayúsculo el orden social porque las posibilidades de victoria armada son escasas en ausencia de autoridad moral y política. Se calcula que en lo que va del año han desertado del ejército entre 30 mil y 40 mil efectivos, para pasarse, con toda probabilidad a las filas de la delincuencia.⁶ Pero esto último es sólo una de las fases de un proceso de imbricación de largo alcance entre

⁶ El cálculo lo hace el especialista José Luis Piñeyro, en entrevista con Ricardo Ravelo: *Proceso* 1707, 19 de julio 2009, p. 7.

la acumulación de capital por vía criminal y los modos del despojo autocráticos que han caracterizado al neoliberalismo mexicano.

En la economía y la sociedad, los delitos de cuello blanco y, en general, los de la economía criminal en su conjunto, son indistinguibles como un sector ilegal criminal en posición y concurrencia con la economía legal. No son un caso habitual y general de violación de reglas económicas y legales sino de reglas de un juego distorsionado en sí mismo. La irrupción de la economía criminal no es accidental ni coyuntural sino permanente y estructural. Su presencia y su papel se explican por las peculiaridades del desarrollo de los países latinoamericanos, en la periferia del sistema internacional y con rasgos diferentes a los del centro, así como por las modalidades de la génesis y evolución de los grupos dominantes nacionales, sus prácticas, hábitos, actitudes y conductas, en lo económico, lo social, lo cultural (Kaplan, 1991, 102).

Dicho con otras palabras, el patrimonialismo desde donde operaron los programas de ajuste y la privatización posfordista es la razón principal del crecimiento exponencial de esta gran anomia.

EL FRACASO DE LA TRANSICIÓN

Estos aspectos que caracterizan a la realidad mexicana actual no son espontáneos; son producto de la combinación de la aplicación dogmática de los imperativos de la acumulación de capital y la rigidez del autoritarismo político amparado por los grupos de poder económico e ideológico que han usufructuado el desastre social. El supuesto tránsito de un régimen autoritario a uno democrático, cuya ilusión mayúscula fue la elección presidencial del 2000 en la que fue electo, por primera vez desde la finalización de la Revolución Mexicana, un candidato opositor de derecha, se interrumpió abruptamente en 2005-2006, cuando quedó claro que el bloque de poder no permitiría, bajo ninguna circunstancia, el triunfo pacífico de una opción reivindicadora de la soberanía nacional y de una redistribución moderada de los ingresos. En efecto, en la coyuntura electoral del 2006, la alianza dominante de fuerzas económicas y políticas a la que podríamos llamar "partido del orden" se cerró y prefirió empeñar la pulcritud procedimental de la democracia con tal de preservar su poder y sus privilegios. Parafraseando a un clásico

de la política, se diría que el bloque del poder en México renunció a la democracia electoral para salvar la bolsa y la corona. Felipe Calderón fue impuesto en la Presidencia de México violentando la legalidad y los procedimientos democráticos, pero protegido por la rígida estructura autoritaria heredada de los años mozos del dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ese régimen autoritario tenía tres características centrales y una forma de expresión partidaria. El control corporativo sobre los grandes sindicatos de masas y sobre los campesinos organizados le dotó de una gran base popular de apoyo; el origen de tal control fueron las grandes conquistas sociales de la Revolución enlazadas con la onda expansiva del capitalismo en el periodo entre-guerras y en la segunda posguerra. Tales conquistas se concretaron a partir de la lógica estatal (reparto de tierras, ejido, sindicalización, juntas de arbitraje) a cambio de la sumisión y el apoyo a la alta burocracia política. Esa era la primera característica del régimen autoritario. Las otras dos son los complementos indispensables de tal control corporativo: el presidencialismo metaconstitucional y el control territorial personificado en la figura del cacique local o regional, en una suerte de mezcla de poder señorial hacia dentro y vasallaje hacia la figura del presidente de la República.

Este sistema de control autoritario pero reformista social se manifestaba en forma condensada en el PRI, que *strictu sensu* no era un partido político sino una agencia de la estatalidad mexicana en su conjunto con pretensiones de abarcar la totalidad de la vida política del país. En épocas electorales esta figura política adoptaba la forma de partido que disputaba a la "reacción" puestos de elección popular; en el Congreso de la Unión era un frente de organizaciones sociales que tenía representantes por sectores (obrero, campesino y popular) para asumir la "compleja" tarea de avalar, de manera automática, las iniciativas del presidente. También era una especie de secretaría de Estado (o Ministerio) que hacía funciones de gestión en todos los órdenes; era además una plataforma para la movilidad social y hasta organizador, por medio de sus Comités distritales esparcidos por todo el país, de la cultura y el entretenimiento de las "clases populares".

Era tan peculiar esta forma política, que no había acuerdo en cómo denominarla y caracterizarla. Algunos sugerían que era un partido de Estado, otros que era un partido del régimen político; unos más que era una pieza funcional de todo un régimen, el régi-

men de partido de Estado.⁷ Lo que siempre se destacó fue el carácter especial de esta forma de control político autoritario sí, pero con un fuerte soporte de protección a los derechos sociales, promoción del progreso y defensor del nacionalismo. Por supuesto que estos soportes, procedentes de la matriz de la Revolución Mexicana, aunque con un profundo anclaje en el virreinato, fueron articulados con la necesidad de adaptar el espacio económico del país al régimen de acumulación fordista que imperaba a nivel mundial. La ideología del progreso, por ejemplo, fue la expresión de los procesos combinados de industrialización y urbanización de la segunda posguerra; el nacionalismo económico, cuyo modelo fue la expropiación de la industria petrolera en el gobierno de Lázaro Cárdenas, se utilizó ulteriormente (significativamente con la nacionalización de la industria eléctrica) para subsidiar la acumulación del capital en su conjunto. En suma, en la onda expansiva del capital, propia del modelo fordista, el PRI podía presentarse como la síntesis aparente de las conquistas de la Revolución Mexicana en su práctica gubernativa, aunque en realidad funcionaba como agencia de control social (corporativo y territorial) necesario para garantizar el marco de condiciones de la acumulación de capital. El problema se presentó cuando, en 1982, el modelo fordista se había agotado y esto se expresó en un sobre-endeudamiento de la economía nacional y en una caída de los precios internacionales del petróleo: las bases del consenso se colapsaron.

Tal crisis de consenso se expresó no en una rebelión armada ni en un conjunto de movilizaciones sociales coordinadas, sino en una gran protesta electoral. En efecto, en las elecciones presidenciales de 1988 una amplia porción del electorado materializó una vindicación por los agravios recibidos votando a favor de Cuauhtémoc Cárdenas quien, junto con otros ex priístas, había encabezado primero una corriente democratizadora dentro del partido del aparato y luego había logrado que los partidos serviles (Partido Popular Socialista, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y Partido del Frente Cardenista de Liberación Nacional) y el partido comunista, devenido Partido Mexicano Socialista, lo postularan para la Presidencia de la República. El PRI había asumido la candidatura de un típico

⁷ Véanse como ejemplos: Adolfo Gilly (1985:133 y ss.) (1996); Octavio Rodríguez Araujo (2002:59); Gloria Leff (1984); Crespo (1996:189).

tecnócrata apto para encabezar y profundizar la adaptación económica de México a los requerimientos de la acumulación de capital. Carlos Salinas de Gortari asumió la Presidencia de la República no como resultado de un proceso electoral sino como fruto de un acuerdo informal con el Partido Acción Nacional, quien había postulado al ex dirigente empresarial Manuel J. Clouthier.⁸ Es útil, a estas alturas, recordar este episodio porque a partir de ahí se inicia una reconfiguración del régimen político mexicano que no implicaba una democratización simple sino una alianza conservadora que diseñó cierta apertura política como base de legitimación de la adaptación completa del proyecto económico neoliberal. Así, al tiempo que se aceleraron las “reformas estructurales” privatizadoras y se concretaba el gran asalto al trabajo, se pretendió exterminar a la intransigente oposición cardenista con un saldo de poco más de 400 muertos. Todo esto trató de ser disimulado y legitimado con un típico recurso patrimonialista, que ese sí merece el nombre de populista: el Programa Nacional de Solidaridad, es decir, la entrega de recursos públicos a pobres y miserables para que se convirtieran en productores autónomos o pequeños empresarios, funcionó como lubricante de la aceptación irreflexiva de las reformas privatizadoras por parte de una amplia capa de la población. De igual modo se reconfiguró

⁸ “¿Qué fue lo que el PAN planteó a Salinas a cambio de que lograra su arribo a Los Pinos? La respuesta viene del propio José Luis Salas Cacho, mano derecha de Clouthier. Primero, un cambio a las leyes electorales. Sosteníamos que México no iba tener capacidad de llevar mandos transparentes si no había cambios electorales, fundamentalmente un padrón que representara a los ciudadanos y que fuera inviolable; que hubiera un organismo ciudadano que no dependiera del gobierno y que los procedimientos electorales fueran precisamente inviolables. El segundo punto de fondo era el tema de darle viabilidad económica al país. Considerábamos que esa viabilidad económica iba a lograrse con una apertura económica y con que el campo fuera libre. No es que uno estuviera en contra del ejido sino simplemente que el ejido era algo que ya no servía para producir; se había hecho chiquito, chiquito, era de lo más improductivo. Entonces, darle viabilidad. La tercera, que era un gran dolor y que fue lo que llevó a Maquío a entrar en la política, era la privatización de la banca. ¡Que regresara a las manos privadas! La cuarta era que hubiera alguien que defendiera a los ciudadanos. [...] El quinto punto era que hubiera relación con las iglesias [...] Esas eran las cinco peticiones. [...] Carlos Salinas de Gortari se comprometió ahí a cumplir con cada una de las peticiones que le hizo el PAN. Los cinco puntos que condensaron en el CEN y que José Luis le entregó previamente a Camacho. No hubo documento ni firma de por medio. Sólo la palabra. Palabra que, con el tiempo, Salinas cumpliría a cabalidad”. Martha Anaya (2008:101-103).

entonces un “bloque de poder” que fue preparando una lenta y paulatina apertura política a fin de entregar el gobierno a un partido que garantizara la continuidad del proyecto reestructurador y fuera instaurada una alternancia controlada. Tal recambio era necesario y urgente hacia 1994 con una rebelión indígena en Chiapas y con el asesinato del candidato priísta a la Presidencia Luis Donald Colosio en marzo de ese año. Todo se fue preparando para que el bloque en el poder obtuviera una nueva legitimidad de mayoría electoral para su partido alternativo, originalmente liberal, que paulatinamente se deslizaba hacia posiciones caudillistas, empresariales, eclesiásticas y en todo caso conservadoras del gran programa de recomposición del capital. Ya en el poder, este partido se ajustaría a la forma patrimonialista del ejercicio del gobierno, acaso de manera un poco más voraz (Cervantes, 2009).

El carácter *sui generis* de la formación política llamada PRI hizo pensar a muchos que su derrota electoral en los comicios presidenciales significaría un auténtico avance en la democratización del país. Estos errores analíticos sufrieron un desmentido contundente. Con la pérdida de la Presidencia el PRI no sufrió merma en su control territorial ni en su carácter de instrumento de negociación, control y vinculación con los beneficiarios de las privatizaciones.

Con el arribo de Vicente Fox a la Presidencia de la República el 2 de julio de 2000 (sic), el partido en el poder (el PAN) no sólo no logra conquistar la mayoría en ninguna de las dos cámaras, sino que además el Ejecutivo se enfrenta a legislaturas locales influidas por los gobernadores de oposición; y su margen de maniobra para imponer lealtad y disciplina entre los miembros de su partido, se ve limitado al carecer de los poderes informales con los que contaba el PRI en el pasado. Vicente Fox y su partido se enfrentan a un gobierno sin mayoría en ninguna de las instancias, de tal forma que no sólo no posee la mayoría, sino que en algunos casos ni siquiera conservó la primera minoría; ésta la detenía el PRI en ambas cámaras del Congreso, así como en la mayoría de los congresos locales, lo que convierte al PRI en un poderoso actor con poder para tomar decisiones a la par de las instancias facultadas para formular políticas (Valencia, 2007:94-95).

Desde la lógica de las apariencias, fue altamente significativo que el PRI perdiera la Presidencia de la República, pero en cuanto a una democratización efectiva de la lógica del poder real no había

un gran avance. Rápidamente el PRI se reorganizó sobre la base de sus poderes locales y regionales. En contraste, Vicente Fox no emprendió acción alguna para desarticular el patrimonialismo, verdadera forma de dominación legítima que dio soporte al PRI pero sobre todo a la estructura del Estado mexicano. En el último bienio de su mandato, el PAN perdió las elecciones para gobernador en 10 de los 13 estados que estuvieron en disputa (Cuadro 1). El “presidente del cambio” –aunque hubiera querido– no podía actuar contra el PRI porque éste tenía peso específico en las instituciones del Estado; pero tampoco podía actuar en alianza explícita con el PRI porque ello traicionaba su imagen de demócrata que lo llevó a la Presidencia. Prefirió continuar en campaña haciendo un gobierno de propaganda y entregando a los tecnoburócratas de raigambre priísta, las instancias de mayor control económico, destacadamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Por lo demás, también careció de pericia política, adolescencia que compartió con su propio partido.⁹ En suma:

[...] de los productos genuinos de la era del PRI se ha valido el PAN para “gobernar” desde que en el 2000 Vicente Fox y sus amigos llegaron a la Presidencia de este país: el control clientelar sobre la mayoría de la población especialmente sobre quienes sobreviven en la pobreza; la corrupción de gobernantes en los distintos niveles y de funcionarios públicos en todo el país; la parcialidad y deficiencias en la impartición de justicia; el tráfico de influencias y la aplicación discrecional de las leyes; y, por supuesto, el corporativismo que acompaña al charrismo sindical, así como los fraudes electorales para mantenerse en el poder (Fernández, 2009:260-261).

⁹ José Reveles muestra, con un caso específico, cómo los diputados panistas de la legislatura 2000-2003, al carecer de experiencia en la administración de los recursos públicos, deben recurrir a operadores priístas. Cuando se percatan de la enorme cantidad de recursos que se destinan a las organizaciones sociales, es decir, cuando se dan cuenta cómo opera la lógica de gestionar recursos para obtener votos, entonces comienzan a desviar dinero hacia campañas electorales y, de paso, hacia sus empresas o las de sus amigos (Reveles, 2006). Se trata de un modo de operar concreto y específico que ha servido como forma de funcionamiento cotidiano de las bases del aparato estatal. Para ejercer el poder y la administración el PAN adoptó los métodos priístas. Lo mismo ha acontecido con el PRD, aunque en este caso, se comprobó con los célebres videos de Carlos Ahumada entregándole dinero a René Bejarano.

CUADRO 1
Elecciones para gobernador y presidentes municipales
durante los dos últimos años del sexenio de Vicente Fox

Elecciones 2005			
Estado	Gobernador*	Presidentes Municipales**	
Baja California Sur	Narciso Agúndez Montaña (PRD)	PAN	1
		PRD	4
Coahuila	Humberto Moreira Valdés (PRI)	PAN	5
		PRI	29
		PRD	3
		PUDC (Partido Unidad Democrática de Coahuila)	1
Colima (Elección Extraordinaria)	Jesús Silverio Cavazos Ceballos (PRI)	PAN	2
		PRI/PVEM	8
Guerrero	Carlos Zeferino Torreblanca Galindo (PRD)	PAN	4
		PRI	34
		PRD	38
		PVEM	1
		INDEP	4
Hidalgo	Miguel Ángel Osorio Chong (PRI)	PAN	18
		PRI	38
		PRD	24
		PT	2
		PVEM	2
Estado de México	Enrique Peña Nieto (PRI)		
Nayarit	Ney González Sánchez (PRI)	PAN	3
		PRI	16
		PRD/PT/PRS	1
Quintana Roo	Félix Arturo González Canto (PRI)	PAN/CONVERGENCIA	1
		PRD/PT	1
		PRI/PVEM	6
Elecciones 2006			
Campeche		PAN	2
		PRI	6
		PRD/PT/CONV	3
Chiapas	Juan Sabines Guerrero (PRD)		
D.F.	Marcelo Ebrard Casaubon (PRD)	Delegaciones	
		PAN	1
		PAN/PANAL	1
		PRD/PT/CONV	14

continuación...

CUADRO 1
(continuación)

Elecciones 2006			
<i>Estado</i>	<i>Gobernador*</i>	<i>Presidentes Municipales**</i>	
Guanajuato	Juan Manuel Oliva Ramírez (PAN)	PAN	20
		PRI	8
		PVEM	2
		PAN/PANAL	15
		PRD/PT	1
Jalisco	Emilio González Márquez (PAN)	PAN	63
		PRI	45
		PVEM	5
		PRD/PT	10
Morelos	Marco A. Adame Castillo (PAN)	PAN	7
		PRI	4
		PVEM	2
		PANAL	4
		PRD/PT/CONV	15
		PRI/PVEM	1
Nuevo León		PAN	16
		PRI/PVEM	32
		PANAL	1
		PRD/PT	2
Querétaro		PAN	10
		PRI	1
		PRI/PVEM	4
		PRD	2
		CONV	1
San Luis Potosí		PAN	17
		PRI	15
		PAN/PANAL	9
		PAN/PCP/PANAL	1
		PCP:	3
		PRD/PT/CONV	3
		PRI/PASC	8
		PRI/PCP/PASC	2
Sonora		PAN	35
		PRD/PT	4
		PRI/PANAL	33
Tabasco	QFB. Andrés Granier Melo (PRI)	PRI	10
		PRD/PT	7

* FUENTE: www.conago.org.mx

** FUENTE: www.imocorp.com.mx

La ingenua expectativa de que en México había llegado la democracia y sólo faltaba consolidarla perdió de vista las fuentes del poder real, la forma patrimonialista de ejercicio del poder y, más importante aún, la fuerza de los imperativos de la acumulación de capital a los que estaba subordinada la transición a la democracia. De lo que se trataba, en realidad, era de legitimar el gran programa neoliberal. De no haber sido así, no se explicarían los acontecimientos de 2005 y 2006, es decir, el bienio de la instauración de un muro a fin de impedir a toda costa que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su candidato arribaran a la Presidencia de la República. La democratización no era para que fuera presidente un hombre que pudiera poner en peligro no tanto el proyecto re-estructurador en su conjunto, sino más bien la forma patrimonialista con la que, también aquí, se había implantado la privatización del espacio público. Pero, obviamente, fueron esa las razones esgrimadas públicamente para justificar que al candidato Andrés Manuel López Obrador le fuera negado el acceso al poder Ejecutivo. Diversas voces alertaron sobre el peligro de que un personaje autoritario, un mesías, un iluminado, pudiera atentar contra la democracia misma. Si antes se justificaban los fraudes patrióticos, ahora, en la era de la transición, se alumbraba una nueva justificación para distorsionar las reglas democráticas: había que salvar a la democracia aunque fuera socavando las normas más elementales de la democracia.¹⁰ La

¹⁰ Por supuesto, la forma en que se expresa el razonamiento de fondo es más sutil y elegante: “El episodio populista que protagonizó Andrés Manuel López Obrador puso a prueba el joven sistema multipartidista mexicano [...] El desafío plebiscitario de López Obrador puso en cuestión los principios de la democratización mexicana, en particular el pluralismo político y el papel de los partidos, incluyendo el suyo” (Loaeza, 2008:198-199). El alambicado razonamiento es de amplio espectro y ha sido aplicado a distintos gobiernos de América Latina. Es la respuesta obvia frente a gobiernos electos democráticamente pero que comienzan a actuar efectivamente contra determinados grupos de interés económico: se les llama “populistas” y se les inscribe en las autocracias. Curiosamente, los ejemplos típicos son Hugo Chávez y Evo Morales. El golpe de Estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya también ha sido justificado de esa forma. Andrés Oppenheimer se preguntaba indignado: “¿Dónde estábamos todos nosotros, los defensores de la democracia, cuando Manuel Zelaya, el presidente depuesto, hizo caso omiso de la Constitución, hizo caso omiso de la Corte Suprema, o sea, quebró todas las reglas del Estado de Derecho?”. CNN, 28 de julio de 2009. <http://www.youtube.com/watch?v=GqGfW2WxBvc> <http://www.youtube.com/watch?v=GSbKRV17wt0>. En otra entrevista con CNN, este analista reitera su posición: <http://www.youtube.com/watch?v=GqGfW2WxBvc>

burda maniobra del desafuero prueba que se estaba reagrupando el bloque en el poder y que pasaría por la democracia misma si fuera necesario. Así aconteció.

Desde un punto de vista analítico es necesario revisar las razones por las cuales creció exponencialmente la expectativa de que Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, pudiera ganar las elecciones de 2006. Por supuesto, las raíces profundas tienen que ver con el propio patrimonialismo de añeja raigambre. Pero la desazón y el desencanto con el gobierno de Vicente Fox, que dejaba la impresión de que en verdad no había cambiado nada en el país, ni siquiera la corrupción que se mantenía intacta, fueron el nutriente más sustancioso del masivo y pluriclasista apoyo al candidato de la izquierda.

Para responder y contrarrestar este apoyo se formó un “partido del orden” para evitar que la llamada transición a la democracia permitiera el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República. El PAN, los grupos empresariales más rígidos y proclives a demandar la represión, las empresas de medios, destacadamente Televisa, la líder del Sindicato de maestros, el otrora célebre líder zapatista, quien recorrió el centro y sur del país haciendo la “otra campaña” que se redujo a tratar de convencer de que López Obrador no era de izquierda ni socialista ni anticapitalista,¹¹ Cuauhtémoc Cárdenas quien simplemente no apoyó la candidatura de su compañero de partido, todos ellos, aunque no todos deliberadamente pero sí en los hechos, constituyeron una parte visible y militante de un bloque dominante que cerró el paso a la posibilidad de una mínima modificación del proyecto neoliberal, desde la cúspide institucional de la República. Así como en 1988 el PAN fue fundamental para que Carlos Salinas asumiera la Presidencia, en 2006 el PRI permitió que Felipe Calderón tomara posesión después de unos comicios que, por decir lo menos, no fueron la base del acceso al Poder Ejecutivo. Otras consideraciones de mayor peso que los votos, gravitaron con una fuerza superior: la garantía de la continuidad en la privatización patrimonialista. Una vez impuesto Felipe Calderón en la Presidencia, asumió como discurso y práctica legitimadora una guerra contra la delincuencia

¹¹ Véase Rodríguez (2006:103-132).

organizada, en especial contra el narcotráfico. A partir de ahí se inició la franca recuperación del PRI como opción de la “élite del poder”. Visto desde cierta mirada sociológica, el tipo de mando de la clase dominante es oligárquico y ahora adopta dos expresiones partidarias, el PRI y el PAN. En la práctica se han vuelto intercambiables porque comparten el mismo proyecto. El viejo PRI y su régimen “populista autoritario” (Rodríguez, 2002) mutó una vez más y hoy, con el mismo nombre, forma parte de una coalición informal de intereses oligárquicos, cuyo objetivo estratégico es la acumulación de las ganancias y la reducción del espacio público a depósito de pérdidas.¹² PRI y PAN han gobernado en conjunto y en alianza no escrita, como fieles representaciones partidarias de una oligarquía extremadamente cerrada en su percepción de la vida social y poco prudente en lo político. A la concentración de la riqueza y la descomposición social que la acompaña se adiciona la disolución de una auténtica autoridad gubernativa propia de la política, para que sea un mando de tipo gerencial, estrictamente sin arte político, el que toma el lugar de poder supremo. El resultado de las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009 muestra fehacientemente la naturaleza real de esta transformación refuncionalizadora del viejo autoritarismo mexicano.

EL RETORNO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

En un régimen presidencialista como el mexicano, las elecciones intermedias poseen un menor atractivo para los ciudadanos. La participación suele ser menor que en las elecciones para elegir presidente, pero a menudo, se convierten en un plebiscito de apoyo o rechazo a la política presidencial. Como las directrices de las acciones gubernativas están subordinadas a los imperativos neoliberales, la ciudadanía cae en la cuenta de que gobierne quien gobierne “todos los políticos son iguales”. En América Latina las elecciones intermedias sirven para que el electorado exprese esta convicción

¹² Precisamente la animadversión contra López Obrador debe ser ubicada en relación con su rechazo a que el Estado asumiera las pérdidas de los bancos privados mediante el Fobaproa-IPAB. Véase López Obrador (1999).

y, canalizando el descontento, vota mayoritariamente en contra del partido gobernante. El resultado es que los presidentes salen debilitados de las elecciones intermedias y con reducidos márgenes de maniobra para concluir su periodo de manera exitosa. El 5 de julio en México se votó para renovar los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y además hubo comicios concurrentes en once entidades entre las cuales destacaron las gubernaturas de Nuevo León, Sonora, San Luis Potosí, Querétaro, Colima y Campeche, donde también se renovaron las alcaldías y el Poder Legislativo local.

Estas elecciones intermedias tuvieron un especial interés porque se desarrollaron en un nuevo marco legal aprobado en 2007 y que, destacadamente, establecía la prohibición a los partidos políticos y los particulares para contratar publicidad en los medios de comunicación masiva: se había cerrado el negocio de la democracia para el duopolio televisivo (Televisa y Televisión Azteca). Esto tuvo efectos múltiples en el desarrollo de las campañas. Los partidos podían reconducir el gasto en publicidad hacia la simple y llana compra del voto. Lo dijo un dirigente priísta en un programa televisivo: “en lugar de gastar en publicidad, destinamos el dinero para ayudar a la gente que más lo necesita”.¹³ La experiencia en la compra del voto estaba al lado del PRI, aunque no hay ningún partido que haya dejado de recurrir a esta práctica. Además, si es cierto que “más de la mitad de los casi 2 mil municipios del país están completamente feudalizados por el crimen organizado” y que “el 78% de los sectores económicos del país están infiltrados”¹⁴ por las actividades ilegales, no es difícil inferir que la compra del voto puede ser útil para lavar dinero de procedencia ilícita. De hecho, en las elecciones del 2006 dejaron de comprobarse los gastos de 800 mil anuncios de radio y televisión contratados por todos los partidos. La sospecha de que hubo dinero ilegal en esas elecciones está plenamente justificada.

Una de las expectativas mayores de las elecciones intermedias de 2009 era el resultado de la confrontación indirecta entre Felipe

¹³ Se trata de César Augusto Santiago en el programa *Punto de Partida* del canal 2 de Televisa, el 24 de junio de 2009.

¹⁴ Las afirmaciones corresponden al investigador Edgardo Buscaglia tanto en una entrevista con Ricardo Ravelo en *Proceso* (19 de julio de 2009), como en una entrevista radiofónica con la periodista Carmen Aristegui el 16 de julio de 2009.

Calderón y Andrés Manuel López Obrador, quien ha recorrido todo el país organizando un movimiento de resistencia pacífica centrado en la defensa de los recursos naturales del país y la economía popular. Sin embargo, López Obrador había perdido el control de su partido, el PRD, debido a que en el proceso interno de selección de la dirigencia nacional, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación había impuesto a un presidente proclive a pactar con Felipe Calderón. Además, los medios de comunicación monopolizados desarrollaron una campaña permanente de denuesto contra el movimiento de resistencia civil encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Se trató de una propaganda mediática de televisión, radio, periódicos y revistas, controladas por el duopolio televisivo para crear la imagen de un López Obrador populista y ambicioso, enemigo de las instituciones democráticas, de la paz y el orden. La cooptación de periodistas antes independientes, la seductora propuesta de aparecer en televisión o de tener un canal propio (como los empleados del antiguo Canal 40 y del periódico *Milenio*) fueron expresiones de esta pretensión de la empresa de arrogarse para sí el monopolio de la opinión pública. No pasa un solo día sin que se ataque a López Obrador. Con ello, desplazado de la dirección del partido al que dotó del mayor triunfo de su historia, y atacado día y noche por el duopolio televisivo, López Obrador participó electoralmente a través de representantes de su movimiento instalados en las candidaturas del PRD pero también del Partido del Trabajo y del Partido Convergencia. La defenestración de Andrés Manuel López Obrador ha sido también una de las ocupaciones de la dirigencia intervenida del PRD y de Cuauhtémoc Cárdenas, quienes, en julio de 2009 amagaron con expulsar de ese partido a su figura política más prominente.

Un ingrediente nuevo en las elecciones de 2009 fue el llamado de diversas organizaciones civiles a anular el voto. De origen incierto, esta campaña para anular el voto se fue extendiendo por internet al tiempo que era apoyada por distintos personajes con acceso a los medios de comunicación electrónica: de “analistas políticos” súbitamente pasaron a militantes del voto nulo. En cierto momento de la campaña electoral, Televisa dio cabida a la propaganda por el voto nulo, pues se trataba de sacar provecho del descontento ciudadano por todos los partidos y todos los políticos. La verdad es que el duopolio televisivo sí tenía razones para protestar contra

los políticos porque, a fin de cuentas, habían sido lastimados sus intereses por la reforma electoral de 2007: los “políticos” los habían dejado fuera del negocio electoral.

Televisa jugó al mismo tiempo en otras pistas: hizo una alianza con el empresario Alejandro Martí quien había padecido el secuestro y asesinato de su hijo, y quien fundó la organización civil Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana (SOS) y desde la que encabezó una campaña llamada “Mi voto por tu compromiso”, que consistió en invitar a los candidatos de los diferentes partidos a firmar ante notario público el compromiso de impulsar una serie de reformas legales, entre las que destacó la reforma a la Constitución para devolver a las televisoras el gran negocio de las campañas electorales mediáticas.

Otro de los frentes de acción política de Televisa fue su alianza con el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), en cuyas listas para candidatos plurinominales inscribió a algunos de sus empleados. La campaña del PVEM contó con el apoyo de Televisa cediéndole actores para sus promocionales y espacios en sus revistas. El Partido Verde, por lo demás, hizo una campaña simplista pero exitosa con base en tres propuestas populistas: becas para estudiar inglés y computación, pena de muerte a secuestradores y asesinos, y vales para medicinas.

Pero la gran alianza de Televisa es con el grupo político y económico al que pertenece el gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto. La campaña en su favor data de 2005 cuando el joven gobernante inició su mandato en la entidad federativa con el segundo padrón electoral más grande del país. Estrictamente, no es una alianza con el PRI, sino con un grupo que actúa como una trama de intereses económicos y políticos y que ha hallado una figura atractiva para un electorado escasamente formado en la cultura ilustrada y ampliamente seducido por la lógica de la imagen (Villamil, 2009). De hecho, el bloque de poder se está articulando en torno de la figura de Peña Nieto una vez que el PAN ha demostrado su impericia e ineficiencia para lograr las tan anheladas privatizaciones: la del agua, la de todo el sector energético y, no menos importante, la de la seguridad pública.

De esta manera, Presidencia debilitada, compra y coacción del voto, control de los organismos electorales e infiltración de la izquierda perredista para aislar a AMLO, confusión para fragmentar el voto

de protesta y de castigo al partido gobernante vía la promoción de la anulación del voto, todo esto en conjunto condujo a una victoria aplastante del PRI. Según los cómputos oficiales, el PAN obtuvo 28.01% de la votación, el PRI 36.76%, el PRD 12.20%, el Partido Verde 6.52%, el Partido del Trabajo (PT) 3.57%, Partido Convergencia 2.38%, el Partido Nueva Alianza 3.42%, y el Partido Social Demócrata 1.03% de la votación. Se registró una participación del 44.81%, un abstencionismo del 55.19% y un 5.4% de votos anulados. El PRI ganó 5 de las 6 gubernaturas en disputa; sólo perdió la de Sonora frente al PAN. Además, el PRI recuperó las capitales de Jalisco y Morelos y arrasó en otros estados, particularmente en el Estado de México. En el Distrito Federal volvió a ganar el PRD, el PAN refrendó sus triunfos en dos delegaciones y se adicionó una más, Cuajimalpa. La delegación capitalina de Iztapalapa fue ganada por el PT, partido por el que llamó a votar López Obrador en apoyo a Clara Brugada, una vez que se consumó la imposición de una candidata, Silvia Olivia –ex esposa del senador y dirigente de Nueva Izquierda René Arce– en el PRD, por parte del Tribunal Electoral. El Distrito Federal se mantiene, así, como una entidad impermeable al PRI. En la capital del país también se registró el mayor porcentaje de votos anulados, con 10.5 por ciento.

Podríamos decir, para concluir, que estas elecciones han desplazado hacia el PRI el papel protagónico en la conducción del bloque de poder que encabeza el proyecto privatizador de reestructuración capitalista. Al mismo tiempo, avanza la descomposición social expresada en una situación de violencia cotidiana y de empeoramiento de las condiciones materiales de vida de la mayoría de la población. Para decirlo hobbesianamente, es un estado de naturaleza que atestigua la disolución de la autoridad estatal. El proyecto neoliberal de reducir al Estado, lo que está consiguiendo es desvanecer al Estado mismo.

CONCLUSIONES: NUDO PODER Y ESTADO DERRUIDO

Resulta evidente que, pese a cambios institucionales importantes en un sentido democratizador, no se ha instaurado en el país un régimen democrático o una forma estatal republicana. Las clases dominantes han incrementado su poder al grado de someter al aparato estatal a una dinámica empresarial. El poder estatal mexicano, que en algún momento llegó a ser caracterizado como “cesarista” o

“bonapartista” por su gran autonomía sobre las clases económicamente dominantes, los grupos de presión, la iglesia católica y otras fuerzas privilegiadas, ha perdido capacidad legislativa y gubernativa para garantizar no sólo el consenso sino también las condiciones de paz y estabilidad sociales, necesarias como clima de inversión para que el capital legal y libre de sospechas de vínculos con el crimen organizado, prospere, se extienda y se amplíe. Las reformas legales que ha impulsado el PAN en el gobierno no apuntan sino al fortalecimiento de las condiciones de la acumulación del capital o al incremento de la represión, la violación de las garantías individuales y las amenazas a la organización social. La criminalización de la protesta social es uno de los recursos cotidianos del grupo gobernante sobre los posibles brotes de descontento. No hay ninguna acción de gobierno que signifique por lo menos un respiro para las clases subalternas. Un agravio se suma a otro, y la vida cotidiana de los mexicanos oscila entre la zozobra, la desazón y la angustia. El crimen se generaliza pero los policías y soldados inspiran temor más que confianza y seguridad. La sospechosa incompetencia del poder judicial aunada a los altísimos ingresos de los magistrados de ese poder, constituyen una tribulación más sobre los hombros de una población castigada por el desempleo, la ignorancia y la pobreza. El gobierno del PAN ha hecho aprobar reformas legales a la seguridad pública ampliando las atribuciones de espionaje de la agencia mexicana de inteligencia (Centro de Investigaciones para la Seguridad Nacional, dependiente de la Secretaría de Gobernación, es decir, del Ejecutivo Federal) y las atribuciones policiales y militares. También reformó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, con la que se privatizan y capitalizan los fondos de ahorro y pensión de los trabajadores del sector público. Aunque modificada, también se aprobó una Reforma petrolera, cuya primera versión trataba obviamente de privatizar esta industria, con mucho la más importante para los ingresos del Estado y, en consecuencia, para la estabilidad social. En esta tesitura, ha liquidado a la Compañía Luz y Fuerza del Centro y ha barrido al legendario Sindicato Mexicano de Electricistas. En suma, el gobierno del PAN ha continuado con las reformas neoliberales de los gobiernos priístas anteriores, pero lo ha hecho de modo más autoritario, sin que lo acompañe la prudencia ni la sabiduría práctica, esos ingredientes sin los cuales no puede haber política ni gobierno ni Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaya, Martha (2008), *1988: el año que calló el sistema*, Random House Mondadori, México.
- Ávalos Tenorio, Gerardo (1996), *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea del Estado*, Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochilco (2ª. 2001), México.
- Cervantes, Jesusa (2009), *Los hijos de Marta. Historias de impunidad*, Random House Mondadori, México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009), "México: evolución económica durante 2008 y perspectivas para 2009", <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/37038/L923.pdf>
- Crespo, José Antonio (1996), *Jaque al rey. Hacia un nuevo presidencialismo en México*, Joaquín Mortiz, México.
- Fernández Christlieb, Paulina (2009), "De la transición democrática a un autoritarismo renovado", en Gerardo Ávalos Tenorio (coord.), *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*, UAM-Xochimilco, México.
- Gilly, Adolfo (1985), *México, la larga travesía*, Nueva imagen, México.
- (1996), *México: el poder, el dinero y la sangre*, Aguilar, México.
- Goffman, Ervin (1997), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Argentina.
- Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*, Akal, España.
- Hirsch, Joachim (1996), *Globalización, capital y Estado*, UAM-Xochimilco, México.
- Kaplan, Marcos (1991), *El Estado latinoamericano y el narcotráfico*, Porrúa-Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.
- Leff, Gloria (1982), "El partido de la revolución: aparato de hegemonía del Estado mexicano", en Jorge Alonso (coord.), *El Estado mexicano*, Nueva Imagen, México.
- Loeza, Soledad (2008), *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*, Planeta, México.
- López Obrador, Andrés Manuel (1999), *FOBAPROA: expediente abierto. Reseña y archivo*, Grijalbo, México.
- Novelo, Federico (2009), "Desarrollo y democracia en México", en Gerardo Ávalos Tenorio (coord.), *El Estado mexicano. Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación*, UAM-Xochimilco, México.
- Revels, José (2006), *Las manos sucias del PAN. Historia de un atraco multimillonario a los más pobres*, Planeta, México.
- Rodríguez Araujo, Octavio (2002), *Régimen político y partidos en México (ensayos)*, Instituto Electoral del Estado de México, México.

- Rodríguez Araujo, Octavio (2006), *México en vilo. 2006: partidos, candidatos, campañas y elecciones*, Jórale, México.
- Valencia Escamilla, Laura (2007), "La democracia dividida: control y conflicto entre poderes durante el sexenio del cambio", en Luis H. Méndez B., Marco Antonio Leyva P. (coords.), *2000-2006. Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*, tomo 1: *El carácter híbrido del Estado mexicano*, UAM-Azcapotzalco, UAM-Iztapalapa, Ediciones Eón, Generación Ciudadana, México.
- Weber, Max (1984), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México.